

Comisión Descentralizada de Tacuarembó

Proyecto- Ferias itinerantes

El presente proyecto se plantea entre sus objetivos, la generación de distintas acciones que favorezcan la continuidad educativa de los jóvenes de zonas rurales.

Pone de manifiesto las dificultades de acceso a la educación media superior, haciendo énfasis en la amplia ruralidad, la dispersión de la población en ese medio, la accesibilidad en cuanto al transporte, las distancias existentes para llegar a los centros de educación media.

De la misma manera, hacen alusión a la escasa oferta educativa presente en las localidades que nuclea a esta población en particular, así como al desconocimiento existente con relación a las posibles ofertas para la continuidad de los estudios, en educación media superior.

Se pretende favorecer espacios de intercambio a nivel docente y en la comunidad educativa en general que permitan el acceso al conocimiento de las distintas oportunidades educativas que se implementan tanto a nivel departamental como a nivel regional. Fortaleciendo las condiciones para la protección y acompañamiento de las trayectorias educativas.

Nombre del proyecto	Ferias Itinerantes
Comisión descentralizada que lo presenta	Tacuarembó
Tipo de proyecto	Comisiones Descentralizadas
Modalidad	Protección de trayectorias educativas
Número de personas que participan en el ingreso de datos de este formulario	5
Nombres	Beatriz
Apellidos	Diperna Correa
Documento de identidad	27153256
Correo-E	beadip@gmail.com
Móvil	091601149
Nombres	Ana
Apellidos	Olivera Recarte
Cedúla de indentidad	20277297
Correo-E	oliverarecarte@gmail.com
Móvil	099962870
Nombres	Sandra
Apellidos	Garate
Documento de identidad	38562575
Correo-E	sandragarate2016@gmail.com
Móvil	099469133
Nombres	Walter
Apellidos	López Pereira
Documento de identidad	33566372
Correo-E	wwlopez@gmail.com
Móvil	099098689

Nombres	María Isabel
Apellidos	Rodríguez
Documento de identidad	39830111
Correo-E	isabelrodrilo@gmail.com
Móvil	098505627

Definición de la problemática que aborda	<p>Dificultades de acceso a la educación media superior, particularmente, por la amplia ruralidad, la dispersión de la población en ese medio, la accesibilidad en cuanto al transporte, distancias para llegar a los centros de media.</p> <p>Las localidades que nuclean a esas poblaciones carecen o tienen muy limitadas propuestas socioeducativas. Además desconocen las posibles ofertas educativas en las que pueden insertarse para dar continuidad a sus estudios .</p>
Objetivo General	Favorecer la continuidad educativa de los jóvenes de zonas rurales.
Líneas de acción	<p>1.Organizar los encuentros de escuelas de 6º año, liceo, UTU, 7º, 8º y 9º.</p> <p>1.1 Jornadas de integración y recreación. 1.2 Jornadas con las familias</p> <p>2. Propiciar la implementación de ferias educativas itinerantes</p> <p>2.1 Ferias educativas en zonas rurales, nucleando poblaciones aledañas</p> <p>3-Favorecer la profesionalización docente 3.1 Instancias de actualización docente. Educación Inclusiva</p>
Nuevos proyectos o continuidad de otros	Nuevo proyecto
Denominación del proyecto anterior	
Marco institucional (antecedentes)	En los últimos años desde distintos espacios de participación comunitaria e inter-institucionales (MIPS, Mesas de Desarrollo, Comisiones Barriales, planteos desde las sociedades civiles organizadas), ponen de manifiesto distintos problemas que limitan el ejercicio del derecho a la educación. Se plantean demandas que van desde las

	<p>infraestructuras, recursos humanos y materiales, propuestas educativas. No solo se elevan demandas, se ha elaborado propuestas, actualmente algunas de ellas en curso.</p> <p>Destacamos entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En el año 2012, desarrollo del FPB Rural en la Escuela N° 58 de la localidad de Clara, propuesta específica para este medio, atendiendo a jóvenes a partir de los 15 años que no habían tenido oportunidad de acceder a educación media. -En 2013 CETP inicia un Ciclo Básico Agrario, en el presente año, en modalidad de internado de alumnos. -En los últimos años se incorporan ofertas de CETP en localidades y zonas periféricas en alianza de CEIP, CETP, CES, Municipios. Actualmente FPB en liceo de Villa Tambores y FPB de Gastronomía en Escuela N° 162 de Barrio Santangelo. -Actividades de recreación e integración, talleres sobre diversas temáticas articuladas con distintas instituciones. - Aprobación del 7º, 8º y 9º año en la Escuela N° 16 de la localidad de la Hilera iniciado el presente año. -Proyectos interciclos entre escuelas y liceos rurales: Esc 73.liceo Villa Ansina ; esc 122-liceo Las Toscas; esc 9 y liceo Curtina. -Obtención de intereses, demandas, expectativas, insumos que la descentralizada toma conocimiento en el diálogo con los distintos actores de la sociedad en diversos espacios de participación que se generan en el departamento, en muchos de los cuales participan miembros de la Comisión Descentralizada.
Acuerdo con los actores: detalle	<p>A través de las distintas instancias de encuentros interinstitucionales, se ha demostrado interés por este tipo de actividad similar a la EXPO EDUCA, con la particularidad que se desarrollará en el medio rural ,y tendrá la modalidad de itinerante.</p> <p>Los referentes de las distintas organizaciones educativas se han mostrado atentos a la iniciativa y han acordado apoyar este proyecto en caso de ser aprobado.</p>
Acciones previas desarrolladas	<p>Reuniones interinstitucionales. Reuniones con familias y jóvenes de las zonas rurales Reuniones de la Comisión Descentralizada</p>

<p>Sintéticos – reflejan en qué forma las acciones propuestas convergen con las políticas que desarrolla la Comisión Descentralizada</p>	<p>-Promover espacios de intercambio que favorezcan el conocimiento de las distintas oportunidades educativas que pueden tener los estudiantes que egresan del primer y segundo ciclo de enseñanza media. Favorecer así la continuidad e inclusión educativa, afirmando el paso de ciclos.</p> <p>-Brindar información de la oferta educativa existentes en el departamento y la región en los diferentes niveles educativos a través de un dispositivo tipo feria itinerante.</p> <p>- Crear ámbitos de profesionalización y actualización docente, que permitan acompañar de la mejor manera, la trayectoria educativa de las y los adolescentes</p>
<p>Acciones para alcanzar las metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con las comunidades rurales -Reuniones con los referentes educativos de las distintas ofertas educativas -Talleres con alumnos -Talleres con familias -Formación de docentes -Encuentros zonales de alumnos de educación media básica.
<p>Secuencia de acciones propuestas en el plazo establecido (detalle de meta a cumplir con fecha)</p>	<p>AGOSTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con Comisión de Educación para establecer acuerdos con diferentes organizaciones educativas formales y no formales. -Reuniones con nucleamientos rurales -Reuniones de planificación con la CD <p>SETIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con familias rurales en las zonas claves para llevar la ferias -Talleres con estudiantes - Planificación y organización de las distintas ferias. Se prevén tres puntos referenciados: eje ruta 59, zona de Quiebrayugos, zona de Paso del Cerro <p>OCTUBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Encuentros de egresados y de estudiantes de 7o,8o,9o. Socialización de experiencias exitosas. -Encuentros con familias -Implementación de las ferias itinerantes con muestras de diferentes opciones educativas <p>NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cierre y evaluación.
<p>Grado de implementación alcanzado y metas cumplidas</p>	<p>Al finalizar el proyecto, se espera que aumente el número de inscripciones del interciclo de Educación Básica a Bachillerato, con alumnos provenientes de las zonas rurales.</p>

Materiales, insumos	Insumos de papelería: hojas A4, cartulinas, lapiceras, biblioratos, carpetas, cajas, cuadernolas, marcadores, tnt Útiles para escritorio: tijeras, grapadoras, perforadoras, tonner. pendrives Fotocopias, encuadernados. Se estiman \$ 20.000
Equipamiento	Impresora Máquina fotográfica Soporte para carteles para stands Se estima \$30.000
Pasajes	Locomoción traslado de las ferias, y de estudiantes \$50.000
Alimentación	Alimentación para las jornadas de encuentros de estudiantes. Alimentación para equipos que trabajen en las instancias con estudiantes Alimentación (corte- café) para jornadas de actualización docente Se estima \$ 40.000
Divulgación (hasta el 5%)	Folletería. \$5.000
Imprevistos (hasta el 5%)	\$5000



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

COMISIÓN
DESCENTRALIZADA
DE TACUAREMBÓ

Tacuarembó, 20 de julio de 2020

Integrantes de la CAD:

Se cumple en elevar el Proyecto elaborado por la Comisión Descentralizada de Tacuarembó.

En mi calidad de Presidente de dicha Comisión, avalo que el mismo se origina de las necesidades del territorio y del trabajo conjunto y reflexivo de esta Comisión.

Ante la imposibilidad de ser firmado por todos los integrantes, los represento y doy fe del acuerdo de todos en lo que allí se detalla y propone.

Saluda atte

BEATRIZ DIPERNA

Insp. Dptal de CEIP

Pté. De la Comisión ANEP .Tacuarembó

Gral. Rivera 321
Tacuarembó, Uruguay. CP 45000 | +598 4632 2346 | +598 4632 4235
www.anep.edu.uy



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 6 de agosto de 2020.

ACTA N°47

RES. N° 5

EXP. 2020-25-1-003158

DBH

VISTO: La Resolución N°28, Acta N°35 de fecha 25 de junio de 2019 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se autorizó al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) a financiar los proyectos propuestos por las Comisiones Descentralizadas y Territorios Socioeducativos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), las que podrán acceder a las partidas de fondos para los proyectos aprobados por parte del Consejo Directivo Central;

II) que la Comisión Descentralizada de ANEP del departamento de Tacuarembó presenta el proyecto denominado "*Ferías Itinerantes*", que luce de fs. 1 a 6 de obrados;

III) que el proyecto tiene como objetivo la generación de distintas acciones que favorezcan la continuidad educativa de los jóvenes de zonas rurales;

CONSIDERANDO: que la Unidad Financiero Contable de PAEMFE a fojas 13 realiza la afectación preventiva del gasto N°2396/20 por un monto de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil) para atender las erogaciones del proyecto;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18437 del 12 de diciembre de 2008;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, en acuerdo con los Directores Generales de los Consejos de Educación y de Formación en Educación, RESUELVE:

1) Aprobar el proyecto que luce de fs. 1 a 6 de obrados presentado por la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Tacuarembó, denominado "*Ferías Itinerantes*".

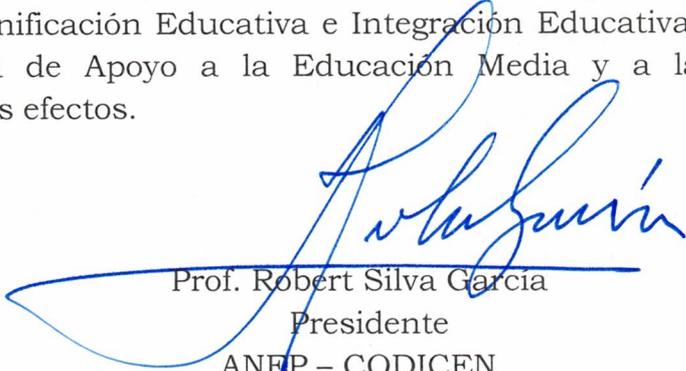
2) Autorizar el proyecto antes citado hasta un máximo de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil) para el desarrollo de las actividades propuestas, estableciéndose que las mismas no deberán afectar el normal funcionamiento de los centros educativos.

3) Remitir las presentes actuaciones al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación, a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

4) Establecer que se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por la Resolución N°8, Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central, a fin de ajustar el programa de actividades a la citada resolución.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Tacuarembó y a las Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa e Integración Educativa. Cumplido, pase al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación, a sus efectos.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP – CODICEN


Prof. Robert Silva Garcia
Presidente
ANEP – CODICEN